

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MIDELS S.A.

Se comunica al público que la compañía **MIDELS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 20 de junio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **07-G-DIC- 0004687** el

18 JUL 2007

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO TERCERO.- Uno) La compañía tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Coordinar y organizar embarques, consolidar carga de exportación o desconsolidar carga de importación y emitir o recibir del exterior los documentos de transporte propios de su actividad...

Ch
DAdCH/AJT
Lorena

Guayaquil,

18 JUL 2007



Ab. Juan Trujillo Espinel
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**

